



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Oficio No. TRANSPARENCIA/7/VIII/2024

San Matías Tepetomatitlan, Tlax., a 23 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de Información 290530424000068

GUACAMAYA  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 19 fracción V de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 113, 115 y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en respuesta a la solicitud con número de control **290530424000068, de fecha 017 de junio de 2024**, recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia – Tlaxcala, manifiesto a Usted lo siguiente: **En atención a que solicitó**

Presupuestos:

De acuerdo con el Artículo 48 de la LGCG, solicito se me proporcione información detallada o los enlaces a los documentos de los presupuestos aprobados, modificados y ejercidos, publicados trimestralmente y al cierre del ejercicio fiscal actual, así como de los dos ejercicios fiscales anteriores.

**Anexo a las presentes ligas donde podrá consultar más a la información solicitada a este Instituto.**

<https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/2024/contabilidad/abril/PEET2024.pdf>

<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/>

<https://www.finanzastlax.gob.mx/DocsSF/SF/cuenta/a2024/segundo/TOMOIII/PRESUPUESTARIA/26ITAES.docx>

Deuda Pública:

Conforme al Artículo 49 de la LGCG, deseo obtener información o los enlaces directos a la evolución trimestral de la deuda pública y otros pasivos significativos, correspondientes al año en curso y los dos años anteriores.

EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD, NO CONTRAJO DEUDA PÚBLICA. EL DECRETO DE PRESUPUESTO DEL EJERCICIO



# TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

CONTEMPLA EN SU ART.4 FRACC XVII EL MANTENER UN NIVEL DE ENDEUDAMIENTO CERO, Y NO CREACION DE NUEVOS IMPUESTOS, ASI COMO UNA ESTRICTA DISCIPLINA FISCAL, PARA GARANTIZAR FINANZAS PÚBLICAS SANAS Y UNA HACIENDA EQUILIBRADA.

**Anexo a la presente liga donde podrá consultar más a la información solicitada a este Instituto.**

Cuenta Pública:

Según el Artículo 50 de la LGCG, ruego se me facilite la cuenta pública del último periodo cerrado o los enlaces donde dicha cuenta pública haya sido publicada dentro de los plazos establecidos por la normativa aplicable, incluyendo la información correspondiente a los dos ejercicios anteriores.

<https://www.finanzastlax.gob.mx/portalsf/index.php/cuenta-publica-2022>

Y lo que corresponde al ejercicio 2024 La Secretaría de la Función Pública, no ha realizado auditoría al Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, durante el período que se informa. De conformidad con lo establecido en los artículos 65 y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II, 10 fracciones XIV y XV, 14 fracciones II, V y VI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala.

En razón de lo anterior y en lo que corresponde a este órgano, su solicitud ha sido atendida, en caso de que su respuesta no haya sido otorgada de manera correcta por parte de este Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, podrá interponer recurso de revisión ante el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala) Avenida Independencia 58, Centro, 90000 Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala, con fundamento en los artículos 134 y 135 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

ATENTAMENTE  
JOSUE SALDAÑA CUECUECHA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO  
TLAXCALTECA DE ASISTENCIA ESPECIALIZADA A LA SALUD.

C.c.p. Archivo

